

AUTO. RADICADO NÚMERO 2020-276. -EJECUTIVO DE ALIMENTOS-.

Al Despacho de la Señora Juez.

Bucaramanga, 22 de junio 2022.

SALVADOR VASQUEZ RINCÓN
Secretario.

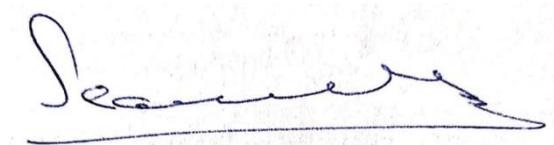
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022)

El anterior oficio recibido de la Directora Regional Aeropuerto El Dorado Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, en el que informan que dieron cumplimiento a la orden impartida por el Juzgado y se permitió la Salida el País del demandado, se ordena agregarlo al expediente y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.